

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIP. JOSÉ ANTONIO ARÁMBULA LÓPEZ
PTE. DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO

¿EN DÓNDE ESTAMOS?

- No hay Ley de Ciencia y Tecnología Estatal
- Ley de fomento a la Economía obsoleta y sin fondo.
- Presupuesto muy bajo I + D a través del CONCYTEA y el resto sólo inversión privada

- En el mismo Congreso hay baja inversión en investigación.
- Falta de cultura hacia la innovación y la competitividad.

IMPORTANCIA DEL MARCO LEGAL PARA LA COMPETITIVIDAD

- Certeza Jurídica
- Entorno Estable
- Confianza en las instituciones
- Simplificación de tramitología
- Incentivos a la inversión I + D

- Incentivos a la inversión I + D
- Transparencia y accesibilidad
- Gobierno como punta de lanza
- Vinculación entre instituciones públicas y privadas
- Presupuesto de gobierno a C y T, I + D

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

- Política del Estado hacia la calidad y competitividad.
- Promover una legislación basada en la transparencia, información y conocimiento.
- Creación del Instituto de Investigaciones Legislativas.
- Creación de un órgano superior de fiscalización.

- Vinculación CONCYTEA y Congreso del Estado para toma de decisiones.
- Vinculación sector productivo- académico
- Elevar el presupuesto asignado a C y T, I + D.
- Creación de Ley Estatal de Ciencia y Tecnología.
- Modificación a la Ley Estatal de Fomento a la Economía.

- Fomento a la C y T ,I + D en las Pymes por medio de la deducibilidad de impuestos.
- Simplificar tramitologías excesivas.
- Transparencia de tramitología y certeza jurídica.
- Promover la innovación en las Instituciones de Gobierno.